

PREPOSICIONES EN ESPAÑOL

Son palabras que no tienen significado por sí mismas y que sirven para unir o establecer relaciones con otras palabras. Introducen un término con el que forman un sintagma preposicional. Van delante de un sustantivo, adjetivo, adverbio, verbo, pronombre.

a

durante

según

ante

en

sin

bajo

entre

so

cabe

hacia

sobre

con

hasta

tras

contra

mediante

versus

de

para

vía

desde

por